INPEC

INPEC 15-01-2026 09:47
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0006959 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3223 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / CARLOS ANDRES TORRENEGRA BERMEJO
DESTINO 3221 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / MABEL ENITH MARTINEZ ROJAS
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO Y JURIDICO
OBS

3223-CPMSBA-ALM
Barranquilla,

2026IE0006959

Dra.
MABEL ENITH MARTINEZ ROJAS
DIRECTORA CPMS BARANQUILLA
INPEC

.

Asunto: Solicitud Concepto Financiero Y Concepto Jurídico- para el proceso de contratación de Mantenimiento del parque automotor del establecimiento CPMSBA.

Respetuoso saludo,

Por este medio me dirijo a su despacho con el fin de solicitar se realice las gestiones correspondientes, a razón de solicitar concepto Financiero y Jurídico, respaldado en la resolución No 000002 de fecha enero 02 de 2026, para el proceso de contratación de Mantenimiento del parque automotor, con recursos Nación (10), acorde a las siguientes especificaciones:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	OBJETO	VALOR
A-02-02-02-008	007- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) 395-397 Mantenimiento preventivo y correctivo parque automotor (vehículos y motos) y revisión técnico-mecánica -Establecimientos de Reclusión	$ 19,520,000.00

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes de acuerdo con su competencia funcional.

Atentamente,

HOMERO KARLO CABALLERO MONTES
Coordinador de Transporte de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Barranquilla.

Copia:
Anexo: (1).
Revisado por: Luz Elena, Rojas, Lider Gestión corporativa.
Elaborado por: Carlos, Torrenegra Bermejo, responsable de Almacén.
Fecha de elaboración: 14-01-2026
Archivo: Escritorio / almacén / 2026/ Oficios

INPEC

INPEC 16-01-2026 10:10
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0008097 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3223 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / VIBERLY DEL CARMEN NUÑEZ MIRANDA
DESTINO 3221 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / MABEL ENITH MARTINEZ ROJAS
ASUNTO CONCEPTO FINANCIERO- PARA MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR CPMSBA
OBS CONCEPTO FINANCIERO- PARA MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR CPMSBA

2026IE0008097

Doctora
MABEL ENITH MARTINEZ ROJAS
Directora CPMS Barranquilla
Calle 76 No. 8 - 100
Barranquilla, Atlántico.

ASUNTO: ***Concepto financiero contratación Resolución 000002 del 02 de enero de 2026***

Mediante Resolución número 000002 del 02 de enero de 2026, se asignaron recursos a la Dirección de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Barranquilla, de la siguiente manera:

Mediante Resolución número 000002 del 02 de enero de 2025, se asignaron recursos a la Dirección del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Barranquilla, la suma de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($19.520.000) MONEDA LEGAL,** con catálogo de gastos **A-02-02-02-008-007**, RUBRO: **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN)**, FUENTE NACIÓN, RECURSO 10, SITUACIÓN CFS, **CDP 4126** del 15/01/2026.

Lo anterior para proceder a realizar el siguiente concepto financiero que permita apoyar el proceso de "**CONTRATAR EL SERVICIO A TODO COSTO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y TECNOMECANICA DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BARRANQUILLA".**

Para efectuar la contratación de los recursos anteriormente enunciados, se emite el siguiente Concepto Financiero con el fin de que sea tenido en cuenta en la elaboración de los documentos del proceso:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
CONTRATAR EL SERVICIO A TODO COSTO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y TECNOMECANICA DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BARRANQUILLA"., según resolución 000002 del 02 de enero de 2026	Según concepto emitido por la DIAN bajo el Radicado N°000107 del 23/01/2022 en el cual se estableció lo siguiente: "(…) **La exclusión del IVA de que trata el artículo 130 de la Ley 633 de 2000 no es aplicable sobre LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS**. Lo anterior, se ve plasmado en la Certificación que expidió el Ministerio de Justicia y del Derecho", según radicado MJD-CER26-0000373-10000, del 13 de enero de 2026. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, debe facturar con "IVA" del 19%**	Retención en la fuente por servicios. 4% Retención de ICA, si el proveedor corresponde al área metropolitana de Barranquilla

Atentamente,

VIBERLY DEL CARMEN NUÑEZ MIRANDA
Gestión Corporativa – Contabilidad
Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Barranquilla

Copia.
Anexo:
Revisado por: Viberly Núñez M, Profesional Universitario, Administrativa y Financiera.
Elaborado por: Viberly Núñez M., Profesional Universitario, Administrativa y Financiera.
Fecha de elaboración: 16/01/2026
Archivo:8100.3228.98.22 de Servicios